

**BASES SUBASTA INTERNATIONAL AUCTION GROUP, S.L.U**

I.- La subasta se realizará a través del portal propiedad de la entidad especializada, de forma totalmente online (iagauktion.com), publicándose la información de los activos con la antelación suficiente para otorgarle la mayor transparencia.

**Fechas de la subasta:**

**Inicio:** 15 de diciembre de 2025 a las 10:00 hs.

**Fin:** 18 de diciembre de 2025 a las 11:00 hs.

Los activos objeto de esta subasta son los que se detallan a continuación:

Tractor Fendt 817 Vario
Tractor New Holland TS100 con autoguiado y ruedas estrechas
Tractor Fiat 1080
Tractor Deutz D-7807A
Tractor Deutz D55
Tractor Barreiros 5055
Tractor JCB Fastrac
Generador Deutz 140 cv y Variador
Camión Mercedes 2304-BXX
Todoterreno Nissan Terrano
Furgoneta Ford Tourneo
2 Arrancadoras patatas Horpiso 2 surcos (1500 cada una)
Sembradora patatas 2 surcos
Cosechadora Patatas Grimme
Carretilla eléctrica
Transpaleta eléctrica
Diversas herramientas
Sembradora Cereales Gil
Abonadora Amazone
Arado vertedera Kverneland 5 cuerpos
Lavadora espárragos

Lavadora puerros
Pulverizador Hardy 800L
Pulverizador Proszan 1200L
Abonadora Rauch
Remolque 18tn Pasber
Remolque plataforma Pasber+ Pequeño
Cosechadora Puerros Simon
Plantadora puerros Gregoire Besson
Plantadora lechugas
Fresadora Struik 1,5 metros
Fresadora Kverneland 3 metros
Grada interfilas hidráulica
Descompactador 5 cuerpos Rabe
Grada discos 1,5 metros
Grada hidráulica 3 metros Galucho?
Grada preparadora 3 metros Danesa
Sembradora Cebollas
Picadora 1,5 metros Agrator
Subsolador 5 brazos
Rotabator pequeño (1,5m)
Trailla hidráulica
Alomadora espárragos
Aporcadores puerros
Arado para puerros
Arado para espárragos
Cultivadores 9 brazos (2 unidades)
Cultivador 13 brazos
Cultivador 19 brazos
Línea selección y envasado patatas
Línea selección y envasado cebollas
Malla antigranizo
Tractor Ebro
Bomba sumergida situada en generador
Bomba vertical situada en un pozo
Máquina coser sacos
Máquina hacer mallas
3 casetas obra
Equipo frío nave
Cajones madera y plástico (a falta de comprobar el número exacto)

IAG Auction se compromete a realizar las campañas publicitarias específicas a través de otros métodos (además de su página web) en función de los activos a enajenar. Además se establecerán unos días de visita para los interesados, (si fuera posible), que podrán ponerse en contacto con la entidad especializada en cualquier momento durante de la subasta.

**II.-** Para poder participar en la subasta electrónica, los interesados deberán estar dados de alta como usuarios del sistema, accediendo al mismo mediante mecanismos seguros de identificación y debiendo aceptar expresamente las condiciones de la misma.

A efectos de comunicaciones y notificaciones, la dirección de correo electrónico que designen los usuarios ofertantes en la página web de la entidad especializada, será plenamente válida y eficaz hasta la conclusión de la venta.

**III.-** No se **establece importe mínimo de adjudicación**. Todas las ofertas recibidas se trasladarán a La Propiedad para su consideración. Sólo se adjudicará con su autorización.

**IV.-** Se requerirá un **depósito de MIL EUROS (1.000 €)** para participar en la subasta.

**V.-** Los gastos de gestión de la entidad especializada, serán del **OCHO POR CIENTO (8%)**, de la oferta de compra, y será asumido por la parte compradora.

**VI.- Fiscalmente**, cada parte se encargará de lo que le corresponda por ley.

**VII.-** Por el mero hecho de participar en la subasta se entenderá que los licitadores aceptan las condiciones, y el estado físico y jurídico, en el que se encuentra el bien subastado, con renuncia a cualquier reclamación por saneamiento, vicios ocultos o evicción.

**VIII.-** Una vez finalizada la subasta, se notificará a La Propiedad, informando del resultado de la misma y las acciones realizadas.

**IX.-** En cuanto a la **forma de pago**, comunicada al interesado la adjudicación provisional, deberá hacerse efectivo **el precio ofertado**, descontando el depósito, más los impuestos correspondientes, en la cuenta bancaria designada, en un **plazo no superior a tres días desde que se notificara al ofertante la adjudicación a su favor**. En caso de no efectuarse el ingreso en dicho plazo, se tendrá por renunciada la oferta, con la pérdida del depósito constituido, y se comunicará la adjudicación a favor de la siguiente mejor oferta.

**X.-** En todas las subastas se publicitarán en la plataforma de la entidad especializada las condiciones generales y particulares para todos los participantes, que deberán aceptar expresamente.

**XI.-** En lo no regulado en el presente escrito, se estará a lo dispuesto en los usos y costumbres de la entidad especializada encargada de la venta.

---